

Consideraciones sobre la Familia Homosexual

<http://usuarios.multimania.es/carmela2/docum/infParHecho02.htm>

Los hijos de lesbianas y gays

Cualquier persona que frecuente un colectivo de lesbianas y gays descubrirá la gran cantidad de padres y madres que pasan por allí.

Ciertamente, la apariencia social apunta a que se trata de un grupo social inexistente ó mínimo. Ello es debido a la invisibilidad tras la que se ocultan la mayoría de las familias de lesbianas ó gays con hijos por diversos motivos que veremos más adelante.

No obstante, podemos consultar algunos estudios e investigaciones, de muy diversas procedencias que darán un poco de luz a la cuestión:

En Estados Unidos existe una asociación llamada COLAGE (Children of Lesbian and Gays Everywhere) que estima que en EEUU la cifra de niños que viven en hogares homosexuales oscila entre los 3 y 14 millones.

En Estados Unidos hay variantes entre 1,5 a 5 millones.

Esto es lo que concluía el artículo sobre el "baby boom" lesbiano que la revista "NEWSWEEK" sacaba en portada en 1992. Entonces la investigación se repartía entre los EEUU y Holanda. Hoy parece ser común a la mayor parte de los países europeos.

En Francia, estudios similares llevados a cabo por APGL (Assotiation des Parents et Futur Parents Gays et Lesbiens) hablan de cientos de miles de niños franceses en misma situación. De hecho, un informe de 1997 habla de que un 7% de los gays y un 11% de las lesbianas son padres y madres.

El Senado de Berlín encargó un informe a este respecto en 1997.

La cifra que aportó dicho documento es espectacular: 1 millón de homosexuales son padres y madres **en Alemania**.

Un artículo legal canadiense añade que, aproximadamente, un tercio de las lesbianas y un 10% de los gays son madres y padres.

En 1996 se calculaba en 20.000 el número de niños que estaban siendo criados **en Holanda** por familias homosexuales.

En Gran Bretaña, una asociación denominada GDUK (GAY DADS UK) tiene asociados en más de 40 ciudades del país.

Gay-Inform, el teléfono de información y asistencia para lesbianas, gays y transexuales ha visto aumentar en los últimos años de manera notable en nº de consultas de lesbianas interesadas en la inseminación artificial (que, como podemos ver en el capítulo sobre legislación, les está permitida **en España** y en la mayor parte de los países de la UE).

Corroborando esta constatación **el diario "LA VANGUARDIA"** publicaba en 1999 que en algunos centros privados de reproducción asistida, el número de mujeres solas que se han inseminado con semen de donante anónimo se ha triplicado en los últimos 4 años.

Según el estudio citado por el diario, realizado por **el Instituto de Reproducción CEFER** (Centro Médico de Teknon), el 5,88% de las mujeres receptoras se declaraban lesbianas.

En este mismo artículo también se aseguraba, según datos de la Coordinadora Gay-Lesbiana de Barcelona, que el "lesbian baby boom" ya había llegado a Barcelona y que, coincidiendo nuevamente con los datos recogidos en el Gay-Inform madrileño, el nº de parejas de lesbianas que acuden a esa organización en busca de asesoramiento ha aumentado notablemente.

Las cifras que podemos consultar en el capítulo dedicado a los matrimonios heterogéneos también nos pueden dar una idea de la cantidad de lesbianas y gays que ya en la actualidad son madres y padres.

Consecuencias de la imposibilidad de la custodia compartida

Estos son algunos de los derechos que se les niegan a los hijos de un hombre o una mujer que vive con su pareja del mismo sexo:

- El niño no heredará automáticamente del compañero/a de su padre/madre si aquel muere.
- Al compañero/a se le puede denegar el que de autorización para tratar médicamente al niño en una emergencia.
- El compañero/a puede verse impedido para interactuar oficialmente con la escuela del niño.
- El niño podría no quedarse con el compañero/a de su padre/madre si esta/este muriera.
- Si la pareja se separa, el padre/madre no biológico podría perder el derecho de custodia, con lo que el niño perdería el derecho a seguir viéndolo.
- El niño puede perder el apoyo económico de su padre/madre no biológico en caso de disolución de la pareja, incluso en el caso de que hubiera sido durante años el principal ó el único sustento económico de la familia.

Efectos de la educación de los niños en familias homosexuales

Entre los intentos de reducir a gays y lesbianas a una categoría de animales extraños, está la invocación de un discurso vago sobre los perjuicios (¿ó prejuicios?...) que puede sufrir un niño educado en una familia homosexual.

En otros países se han tomado la molestia de investigar el efecto que tiene sobre los niños la educación en una familia homosexual.

(En España se prepara actualmente un estudio para el que COGAM y la Fundación TRIANGULO buscan parejas gays y lesbianas con hijos sobre las que realizar la muestra).

Hay estudios para todos los gustos:

- 1.- los que estudian el desarrollo evolutivo de hijos de lesbianas, de hijos de gays,
- 2.- los que estudian la incidencia de la orientación sexual de los padres en la de los hijos, ó
- 3.- las diferencias de socialización ó de resultados escolares entre hijos de familias hetero u homosexuales,
- 4.- los que se fijan en como asimilan los niños la identidad de género,
- 5.- los que analizan la ausencia de figura masculina ó
- 6.- los que lo hacen con la figura femenina...

Y los resultados de dichos estudios han sido una y otra vez los mismos: ningún efecto.

Ni existe una particular influencia sobre la futura orientación sexual de los hijos ni se percibe ningún trastorno ó deficiencia en la educación ó el desarrollo psicosocial del niño educado en una familia homosexual.

La lista de investigaciones es extensa, pero, quizás los informes más llamativos los realizó la ***Asociación Americana de Siquiatría cuando, en 1994***, los Tribunales Supremos de sendos estados de los Estados Unidos les encargaron el peritaje profesional para dilucidar 2 casos legales. Los resultados fueron tajantes.

De hecho, vinieron a decir que ***la capacidad educativa de las madres lesbianas podía ser mayor que la de los padres heterosexuales.***

Con esto no querían decir que las lesbianas tengan un instinto mayor para la educación ni nada por el estilo.

Pero si, probablemente, que las lesbianas llegan, en su inmensa mayoría, a la maternidad tras una profunda reflexión sobre el tema y con una gran toma de conciencia de lo que sus hijos necesitan para compensar la discriminación social.

En la paternidad de las parejas homosexuales no existen los "accidentes".

Abundando en esta idea, algunos informes también sugieren que los padres gays demuestran mayor preocupación y compromiso con su papel de padres, lo asumen más positivamente que los padres heterosexuales.

Lo que concluyen **Fiona Tasker y Susan Golombok**, que viene a resumir un poco lo que recogen los estudios, es que *"son los procesos familiares (como un conflicto familiar), más que las estructuras familiares (orientación sexual de los padres ó número de progenitores) los que ejercen una gran influencia en el desarrollo psicológico del niño"*.

Toda esta línea de investigación ha sido recogida recientemente por **la Asamblea de Estados Miembros del Consejo de Europa** en el informe sobre la "Situación de los Gays y Lesbianas en los Estados Miembros del Consejo de Europa" que acaba de hacerse público. En dicho informe se recoge, en el punto 48, lo siguiente:

"Han tenido lugar multitud de estudios en este sentido en los últimos 25 años. Ninguno ha podido determinar que el hecho de ser educado por padres homosexuales perjudique a esos niños ni que los padres homosexuales sean peores padres que los padres heterosexuales, ni que estos niños se vean expuestos a su vez a ser homosexuales".

La doctora en Antropología Social Olga Viñuales, en un artículo titulado "FALSAS APARIENCIAS", cita los estudios llevados a cabo en EEUU por **Strong y Schinfeld** en 1984 y por **Mc. Guire y Alexandre** en 1985 para concluir que "no existe correlación entre la ausencia de uno ó ambos géneros y la aparición de conflictos en la adquisición de la identidad sexual". Además, tanto el informe de Mc. Guire y Alexandre como otro realizado por **Hitchens y Price** en 1978 confirmó que "la proporción de homosexualidad y heterosexualidad entre hijos de gays y lesbianas es la misma que entre hijos de heterosexuales".

Sobre esta cuestión en concreto, la influencia de la orientación sexual de los padres en el desarrollo de la orientación sexual de los hijos (que ya de por sí deja entrever un prejuicio ideológico según el cual ser heterosexual es preferible a ser lesbiana ó gay), también podemos citar otro buen número de investigaciones, aunque el sentido común ya indica que la influencia no debe ser mucha, puesto que la mayoría de las lesbianas y los gays procede de hogares heterosexuales.

El catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla Jesús Palacios, en un artículo significativamente titulado "EL SUPREMO DERECHO DE LOS NIÑOS A UNA INFANCIA FELIZ", insiste en la idoneidad de las parejas homosexuales para la adopción, al afirmar:

"Son muchas las parejas y las personas que pueden responder a estas exigencias de la adopción. Lo esencial no radica en sus creencias religiosas, en sus preferencias sexuales ó en su forma de organización familiar, sino en sus actitudes educativas y en su capacidad para hacer frente adecuada y establemente a las necesidades de quienes son adoptados. Nadie se escandalizaría, por ejemplo, si una niña es dada en adopción a una mujer soltera que convive con su hermana viuda. Pero los prejuicios existentes a propósito de la homosexualidad (habitualmente no confirmados por los datos de investigación) convierten en un escándalo esa misma posibilidad".